

## Propuesta didáctica para la construcción de un proceso de intervención en Orientación socioeducativa

A didactical proposal for building an intervention process in socio-educational counseling

Proposta didática para a construção de um processo de intervenção em orientação socioeducativa

Carol Morales Trejos  
Universidad de Costa Rica  
San José, Costa Rica

[carolgraciela.morales@ucr.ac.cr](mailto:carolgraciela.morales@ucr.ac.cr)

 ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9925-3320>

Stephanie Washburn Madrigal  
Universidad de Costa Rica  
San José, Costa Rica

[stephanieann.washburn@ucr.ac.cr](mailto:stephanieann.washburn@ucr.ac.cr)

 ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5378-4927>

Recibido – Received – Recebido: 24/08/2021 Corregido – Revised – Revisado: 27/01/2022 Aceptado – Accepted – Aprovado: 29/04/2022

DOI: <https://doi.org/10.22458/ie.v24i37.3711>

URL: <https://revistas.uned.ac.cr/index.php/innovaciones/article/view/3711>

**Resumen:** Este ensayo presenta una propuesta didáctica para la elaboración de procesos de intervención en Orientación socioeducativa, considerando la experiencia docente de las autoras entre los años 2016-2019 en los cursos OE-2041, Práctica Profesional I, y OE-2045, Práctica Profesional II, de la carrera de Orientación, de la Universidad de Costa Rica. También se consideran los programas de estudio de Orientación del Ministerio de Educación Pública. Se realiza un análisis de por qué la intervención orientadora es procesual, a partir del establecimiento de cinco premisas base para la intervención. Asimismo, se presenta de manera secuencial la propuesta que integra, para su comprensión, dimensiones, etapas y objetivos de aprendizaje. Se concluye que la propuesta teórico-metodológica es un recurso novedoso tanto para personas profesionales en Orientación como para el estudiantado de la disciplina, en la comprensión de la intervención orientadora como un proceso.

**Palabras claves:** orientación, orientación pedagógica, práctica pedagógica, proceso de enseñanza, formación.

**Abstract:** This essay introduces a didactical proposal for elaborating intervention processes in socio-educational counseling by considering the authors teaching experience during the years 2016 and 2019 in the courses Professional Practice I OE-2041 and Professional Practice II OE-2045, at Universidad de Costa Rica. The Counselling Study programs of the Ministry of Public Education were also considered. An analysis of why the counseling intervention is procedural is carried out based on five basic premises for the intervention.

Likewise, this proposal integrates, for its understanding, dimensions, stages, and learning objectives that are presented sequentially. Therefore, it is concluded that the theoretical-methodological proposal is an innovative resource for both professionals in guidance and students of this program to understand counseling intervention as a process.

**Keywords:** counseling, pedagogical counseling, teaching practice, teaching process, teacher training.

**Resumo:** Este ensaio apresenta uma proposta didática para a elaboração de processos de intervenção em orientação socioeducativa, considerando a experiência de ensino das autoras entre os anos 2016-2019 nos cursos OE-2041, Prática Profissional I, e OE-2045, Prática Profissional II, da carreira de Orientação, na Universidade da Costa Rica. Os programas de estudo do Ministério da Educação Pública também são considerados. É feita uma análise da razão pela qual a intervenção de orientação é processual, a partir do estabelecimento de cinco premissas básicas para intervenção. Da mesma forma, a proposta é apresentada de forma sequencial, integrando, para sua compreensão, as dimensões, etapas e objetivos de aprendizagem. Conclui-se que a proposta teórico-metodológica é um recurso novo tanto para as pessoas profissionais em orientação quanto para os estudantes da disciplina, na compreensão da intervenção de orientação como um processo.

**Palavras-chave:** Orientação, orientação pedagógica, prática pedagógica, processo de ensino, formação.

## INTRODUCCIÓN

En el año 2017, el Ministerio de Educación Pública (MEP) de Costa Rica introdujo los nuevos programas de estudio de Orientación para todos los niveles del sistema educativo costarricense. Estos programas de estudio responden directamente a la política curricular *Educar para una nueva ciudadanía*, la cual tiene como fin propiciar el desarrollo de la sociedad y permitir que las personas creen y recreen su identidad y enriquezcan su visión de mundo y país y, por lo tanto, la formación de personas que se acepten y se respeten a sí mismas, que respeten a los demás y al medio ambiente, para que todas las personas, en igualdad de condiciones, desarrollen plenamente sus potencialidades (MEP, 2016).

La metodología de los programas de estudios de Orientación se basa “en diferentes postulados de la mediación pedagógica y la metodología participativa que implica un proceso que exige la actividad plena y consciente de las personas para preguntar, buscar, resolver, crear y re-crear los conocimientos” (MEP, 2017, p. 17). De este modo, “el aprendizaje se concibe como un proceso educativo permanente donde no hay nada que sea insignificante” (p.17). Es decir, en relación entre la política curricular del MEP y la disciplina de Orientación, se basa en que, desde ambas se busca generar procesos de aprendizaje en las personas, específicamente es desde la mediación pedagógica que se

propicia los espacios, las actividades y las metodologías necesarias para que cada estudiante construya aprendizaje en interacción, adquiera e integre conocimientos acerca de sí mismo, de las otras personas, del medio, y desarrolle habilidades para tomar decisiones que le permitan planificar sus metas y proyectos de vida desde una perspectiva local y global” (MEP, 2017, p. 21).

Así pues, estas consideraciones metodológicas implican modificaciones en la práctica de la Orientación, especialmente las posibilidades que se brindan en las lecciones de Orientación colectiva para el desarrollo de habilidades en el estudiantado. Ello se alcanza desde la planificación procesual de los temas que, a la vez, permiten atender necesidades en la población.

Por su parte, en el año 2018, el plan de estudios del Bachillerato y Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación, en la Universidad de Costa Rica, fue revisado y, de este modo, su objeto de estudio fue modificado de la siguiente manera:

el desarrollo y el bienestar de las personas en las áreas personal, familiar, social, educativa, vocacional y comunal; mediante el empleo de los conocimientos teóricos que permiten facilitar procesos de Orientación que favorecen el aprendizaje para el crecimiento armónico de su ser y del entorno (Plan de Estudios Bachillerato y Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación, 2018, p. 34).

En ambas oportunidades, la Orientación, como disciplina de ayuda, es llamada a la atención y promoción del desarrollo integral de las personas, pero no de forma aislada, sino en interconexión e influencia con las demás personas y con el medio que les rodea. Así, la reflexión debe partir de la siguiente interrogante: ¿cómo dar respuesta profesional a necesidades personales y contextuales?

A pesar de las reflexiones anteriores y de la existencia de vasta bibliografía que define qué es la Orientación y cómo debe ser la práctica orientadora, en la que se explica que la Orientación es un proceso de ayuda, a partir de la práctica docente universitaria de las autoras, se ha notado una carencia sobre cómo se hace Orientación. Es decir, existe un desconocimiento sobre cómo planificar una práctica orientadora que favorezca el desarrollo procesual de habilidades, en el cual la persona integre conocimientos de sí misma, en relación con las demás personas y con el medio que le rodea.

En este sentido, interesa abordar teóricamente aquellos aspectos que definen un proceso de intervención en Orientación socioeducativa articulados con la experiencia docente y la práctica. Esta propuesta se sitúa ante la necesidad, en el ámbito disciplinar, de concretar teórica y metodológicamente en qué consiste un proceso de Orientación, elemento que distingue y fortalece la disciplina.

El presente ensayo muestra una propuesta didáctica para la elaboración de un proceso de intervención en Orientación socioeducativa. Esto se realiza considerando la experiencia docente de las autoras en los cursos OE-2041, Práctica Profesional I, y OE-2045, Práctica Profesional II, de la carrera de Orientación, de la Universidad de Costa Rica, del 2016 al 2020, así como los programas de estudio de Orientación del MEP del 2017. Lo anterior constituye un recurso tanto para personas profesionales en Orientación en los servicios del MEP como para el estudiantado de la disciplina, ya que facilita la construcción de procesos de intervención en Orientación.

## DESARROLLO DEL TEMA

El presente apartado da cuenta de una serie de premisas teóricas que permiten enriquecer la reflexión respecto al tema. En un primer momento, se señalan los aspectos teóricos que, en términos generales, definen qué es un proceso en el ámbito socioeducativo. Luego se indican aspectos que definen un proceso de intervención en Orientación ejecutada en espacios socioeducativos y, posteriormente, se presenta la propuesta didáctica de las autoras, elaborada a partir de la experiencia docente en los cursos OE-2041, Práctica profesional I, y OE-2045, Práctica profesional II, de la carrera de Orientación, en los últimos cuatro años.

### ¿Cómo se puede definir un proceso en el ámbito socioeducativo?

La palabra proceso se caracteriza por ser dialéctica y dinámica (Abreu et al., 2018). Enfocado en el ámbito socioeducativo, para Meneses (2007), el concepto corresponde a un sistema dentro de un marco institucional en el cual se generan acciones encaminadas a provocar un aprendizaje. Se desarrolla en un período de tiempo paulatino, en el cual, según Campos y Moya (2011), se deben tomar en cuenta las características individuales de las personas protagonistas de este, lo cual aclara que el fin último es favorecer el adecuado desarrollo integral de las personas que conforman el proceso (Campos y Moya, 2011).

En este sentido, las personas protagonistas se encuentran en “la denominada relación socioeducativa (...) una relación en la que participan un pedagogo o educador y una persona, un grupo o una comunidad” (Úcar, 2018, p. 210). Dicho proceso se ubica en varios contextos de intervención, como el sistema educativo y las redes comunales o de desarrollo comunal. Por ello, las temáticas por trabajar deben ser de interés común entre los diferentes actores. Así, el intercambio de saberes entre quienes participan

es fundamental, porque referencian acciones “caracterizadas por un alto grado de complejidad” (Úcar, 2018, p. 212).

En consecuencia, “la clave de cualquier relación socioeducativa está en la conexión, en el contacto que supone el encuentro de dos voluntades y abre la puerta al aprendizaje y a los cambios subsiguientes” (Úcar, 2018, p. 214). Por ello, habilidades como el trabajo en equipo, la comunicación asertiva y la empatía conforman parte del proceso, ya que determinan la calidad de las relaciones entre los diferentes actores y posibilitan, o no, cambios para el contexto y las instituciones que trabajan entre sí.

En síntesis, para lograr dicho proceso es importante que, desde la formación inicial de personas profesionales en Orientación, se revitalice y resignifique la responsabilidad social en las comunidades donde laboran (Díaz et al., 2018). Lo anterior con el objetivo de que todo el accionar provoque un impacto a una mayor parte de la población y pueda ser replicado por otras comunidades, de tal forma que se busque un mejor índice de desarrollo social a nivel macro.

## ¿Qué es un proceso de intervención en Orientación ejecutado en espacios socioeducativos?

La Orientación ha llegado a diversos ámbitos como el laboral, familiar, socioeducativo, vocacional, comunal, entre otros. Ello ha permitido tener claridad en las intervenciones que se realizan y la manera en que estas se llevan a cabo. Por esto, es necesario enfatizar la perspectiva de proceso de intervención en Orientación, el cual incluye una serie de aspectos por seguir para cumplir un determinado objetivo en el ámbito socioeducativo, en el cual se centra esta reflexión.

En primera instancia, cabe recalcar que, según Martínez y Martínez (2011), la Orientación obedece a “un proceso continuo y dinámico” (p. 255), en el cual se considera a la persona capaz de “crear conocimientos y acciones a partir de su experiencia, decidir en función de ellas” (p. 255). En concordancia con este punto, Frías (2015) se refiere a la persona en constante desarrollo y afirma que “la Orientación considera a la persona como un ser con capacidad para aprender y desarrollarse; independiente, irrepetible” (p. 19). Esta primera premisa permite situar la intervención en Orientación desde el cambio y la capacidad de transformación del ser humano mediante el interaprendizaje.

Asimismo, para el MEP (2005), desde la Orientación se realiza un “conjunto de pasos o procedimientos que permiten adquirir, recrear o utilizar el conocimiento, desarrollar la capacidad de pensamiento, las destrezas, actitudes y valores” (p. 64). Estos son elementos que la persona interioriza a modo de aprendizaje para mejorar su calidad de vida. En este sentido, se entiende que un proceso implica una serie de pasos o procedimientos, esto como segunda premisa importante.

Para Gómez y Suárez (2008), este conjunto de pasos por seguir en una intervención situada en proceso “prepara al individuo para el logro de una personalidad saludable y madura, que esté en condiciones de hacer sus elecciones personales, partiendo del desarrollo de un conjunto de potencialidades que le permitan desenvolverse plenamente en la sociedad” (p. 31). Dichas habilidades le permitan a la persona desenvolverse en su entorno de manera responsable individual y socialmente, toda vez que las elecciones se hagan considerando críticamente una serie de elementos asociados a las áreas personal, familiar, cultural, social, contextual e, incluso, política.

Específicamente en relación con esta segunda premisa, Eisenberg y Patterson (como se citó en Naranjo, 2011) caracteriza un proceso de Orientación como estrategia de intervención al señalar que la Orientación es un proceso secuencial, predecible y con miras hacia resultados identificables. En dicho proceso, la persona profesional en Orientación intenta comprender lo que está experimentando la persona orientada. De esta manera, “se esfuerza por desarrollar una apreciación del mundo fenomenológico de aquel,

cómo este se percibe a sí mismo, a otras personas importantes y a su espacio vital" (p. 10). Esto permite brindar una ayuda eficaz caracterizada por la escucha activa.

Aunado a esta segunda premisa, Vargas (2020) señala que un proceso como estrategia de intervención en Orientación "guía y determina diversas etapas por las que sistemáticamente cada persona y grupo de personas hacen un recorrido" (p. 168), a través de las cuales se abarca una gran diversidad de temas, situaciones y espacios. A su vez, la autora plantea que el proceso supone acciones y prácticas secuenciales que progresan en dirección a una meta.

Por su parte, la tercera premisa se refiere al diseño de un proceso de Orientación, considerando el reconocimiento y la comprensión de la otra persona de forma previa a la estructuración de la intervención, lo cual requiere conocer a las personas orientadas y las diferentes formas de pensar y de vivir en el mundo, como menciona el MEP (2017). Rosa (2014) menciona que "el ser humano está dotado de habilidades que le permiten pensar, actuar y sentir" (p. 298). Lo anterior posibilita estructurar los procesos de Orientación partiendo de las vivencias de las personas orientadas, dado que esto genera una reacción a lo que descubren y sienten, lo que se convierte en un reflejo de su mundo interior. Dicha estructura de intervención desde la visión de proceso está, siguiendo a Vargas (2020), dotada de sentido, movimiento y secuencia obligatoria.

Esta premisa lleva a la cuarta, la cual está estrechamente relacionada con la anterior, al considerar el para qué de un proceso y hacia qué objetivo se dirigen los pasos por seguir. De acuerdo con lo planteado por el MEP (2007), en los nuevos programas de estudio de Orientación, ese para qué obedece al desarrollo de habilidades "relacionadas con las formas de pensar, las nuevas formas de vivir en el mundo, las formas de relacionarse con otras personas y las herramientas para integrarse al mundo de una manera satisfactoria con compromiso social" (p. 7), puesto que estas habilidades mejoran el desempeño cognitivo-educativo, vocacional y personal social del estudiantado. Entonces, como cuarta premisa, un proceso de Orientación está dirigido al desarrollo de habilidades personales y sociales con una conciencia planetaria, como apuntan los nuevos programas de estudio de *Educación para la nueva ciudadanía*.

Este para qué conduce a la quinta premisa: el cómo. Esta nutre las dos anteriores. Según lo establecido por el MEP (2017), la intervención orientadora tiene una metodología participativa que contribuye a que las personas pregunten, busquen, resuelvan, creen y recreen los conocimientos desde el sentir, el pensar y el actuar, elementos que las autoras resignifican desde lo cognitivo, lo socioemocional y lo conductual en la propuesta presentada.

Asimismo, las dimensiones cognitiva, socioemocional y conductual, haciendo uso de las otras premisas que interactúan de manera dialéctica en esta visión de proceso, suponen una estructuración procedimental. Esto retomando lo establecido por el MEP (2005) en cuanto a objetivos, eje temático por desarrollar, contenidos, procedimiento o guía para el desarrollo de los contenidos, valores y actitudes que se pretende alcanzar, así como los criterios de evaluación.

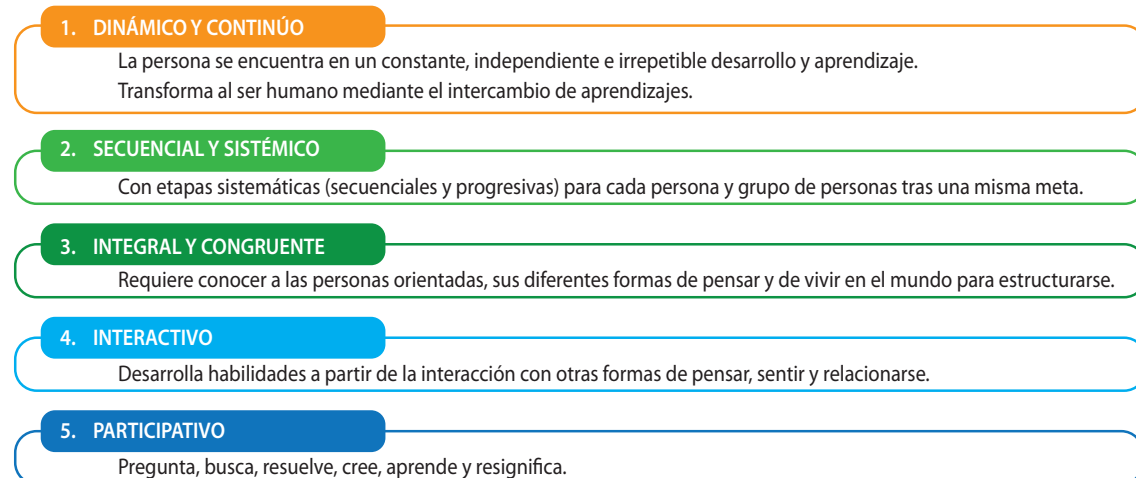
Desde los planteamientos de la disciplina, este proceso tiene como base tres principios fundamentales. El primer principio es el de prevención, el cual, según Frías (2015), es una "acción orientadora proactiva, que se anticipe a la aparición de obstáculos que incidan de manera negativa en el desarrollo de la persona" (p. 25). O sea, se busca prevenir situaciones que generen un impacto negativo en el desarrollo integral de las personas. En el ámbito educativo, este principio se aplica para anticiparse a la aparición de situaciones o problemáticas que obstaculicen el proceso académico del estudiantado y, por ende, para que este permanezca en la institución.

El segundo principio es el de desarrollo, mediante el cual se pretende estimular al máximo las potencialidades de la persona en las diferentes etapas de su desarrollo, de acuerdo con sus intereses, motivaciones y habilidades. El tercer principio es el de intervención social, con el que se considera esencial tomar en cuenta el ambiente y el contexto en el que la persona se desenvuelve, enfatizando principalmente

los aspectos del entorno que puedan obstruir el desarrollo de la persona. En esta línea, Frías (2015) señala que “el trabajo de Orientación desde este principio supone la modificación de las condiciones del entorno que dificultan el pleno desarrollo” (p. 27). Ello convierte a la persona profesional en Orientación en agente de cambio. A continuación, la figura sintetiza las cinco premisas anteriormente descritas.

**Figura 1**

*Premisas teóricas que constituyen un proceso de intervención en Orientación*



*Nota.* Adaptado de Martínez y Martínez (2011), Frías (2015), MEP (2005; 2017), Gómez y Suárez (2008), Naranjo (2011) y Vargas (2020).

A la luz de las premisas anteriores, es relevante recalcar que este ensayo pretender concienciar sobre la importancia del saber pedagógico en la intervención orientadora. Esto se logra articulando dichas premisas en una propuesta que estimule los aprendizajes que, desde la Orientación, se busca promover en términos de habilidades para la vida. Por tanto, un proceso de intervención en Orientación es definido operacionalmente por las autoras retomando a Martínez y Martínez (2011), Frías (2015), MEP (2005; 2017), Gómez y Suárez (2008), Naranjo (2011) y Vargas (2020) como

una estrategia didáctica que sigue una serie de procedimientos que la persona profesional en Orientación establece, para favorecer el desarrollo de habilidades personales y sociales en sus personas orientadas, que se concretan en una planificación orientadora que da cuenta del ¿cómo?, considerando las dimensiones cognitivas, socioemocional y conductual. Esta planificación, con el fin de ser pertinente, sitúa a la base de la intervención orientadora el cambio, la secuencia e interacción, así como la capacidad de transformación del ser humano mediante el interaprendizaje, de igual forma la importancia de reconocer y valorar las diferentes formas de pensar y de vivir en el mundo de las personas orientadas.

## Propuesta didáctica para construir un proceso de intervención en Orientación

### *Consideraciones generales para la estructuración de la propuesta didáctica*

Esta propuesta didáctica surge de la experiencia pedagógica de las autoras. Los saberes construidos, desde dicha experiencia, buscan trasladar de forma didáctica un formato de intervención y gestión educativa desde la disciplina de la Orientación, en torno a cómo estructurar un proceso de intervención.

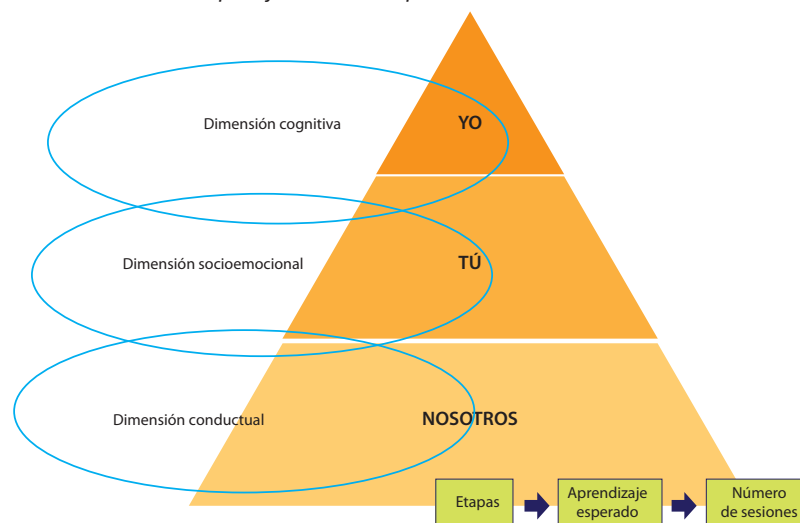
Para ello, se muestra, de manera secuencial, en cuadros, dimensiones, etapas y aprendizajes que conforman la visión de proceso en la propuesta.

Giné y Parcerisa (2014) definen la didáctica como una disciplina que estudia los procesos de enseñanza-aprendizaje, los cuales se producen en ambientes organizados de relación y comunicación intencional, con la finalidad de mejorar la calidad de tales procesos. Así pues, en esta propuesta didáctica, se busca trasladar, desde un plano teórico a uno metodológico, la construcción del proceso de intervención en Orientación, diseñando ejemplos y un modelo que facilite, en la práctica orientadora, la visión de proceso, los elementos descritos y ejemplificados en cuadros que emplean las docentes en los cursos de Práctica Profesional citados. Estos han dado cuenta pertinentemente del desarrollo de habilidades específicas en el estudiantado con el que las personas estudiantes de Orientación han realizado, de manera ética, sus respectivas prácticas profesionales en los años comprendidos entre 2016 y 2019.

A partir de la propuesta, se ordenan dimensiones, etapas y momentos (Figura 2). Estos elementos, desde la didáctica, permiten evidenciar un compromiso con la enseñanza activa y la atención a las necesidades e intereses del estudiantado, así como que el trabajo del profesorado se gestione al servicio de la educación integral de cada estudiante (Moreno, como se citó en León y Meléndez, 2019).

**Figura 2**

*Proceso de intervención en Orientación por ejecutarse en espacios socioeducativos*



Lo anterior permite establecer un orden lógico, secuencial, coherente y articulado entre las dimensiones, etapas, aprendizajes esperados y sesiones destinadas a la intervención orientadora, en tanto “ordenar la información y el conocimiento es una forma de planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje alrededor de un elemento de contenido que se convierte en eje integrador del proceso, aportándole consistencia y significatividad” (Guevara, 2010, p. 1). Otra consideración significativa dentro de esta propuesta didáctica de intervención orientadora con visión de proceso ha sido considerar aspectos como la construcción de etapas, aprendizajes esperados y asignación de número de sesiones, así como mostrar, a modo de ejemplo, la estructuración del proceso, como se sugiere más adelante en este apartado.

Si se sigue a Pérez (como se citó en León y Meléndez, 2019), esta propuesta enfatiza que comprender el acto de enseñar implica conocer el campo de acción sobre el cual se pretende desarrollar ese aprendizaje. Por ello, a la luz de consideraciones disciplinares, el insumo presentado debe ser enriquecido con los conocimientos teóricos y prácticos de la persona profesional en Orientación, cuyo rol en esta propuesta es activo, pues debe contextualizar dicho proceso a su realidad socioeducativa.

Es importante especificar que, en la base de la Figura 2, se encuentra la persona en una relación crítica y reflexiva consigo misma, las demás personas y su entorno, plasmada en el *yo*, el *tú* y el *nosotros*. Esto se articula con las dimensiones cognitivas que permiten una reflexión desde el reconocimiento y que avanza hacia una comprensión más valorativa de sí misma, las demás personas y su entorno desde el plano socioemocional, para favorecer, en una dimensión conductual, el cambio (ver Tabla 1). Se retoman, en una última etapa, desde la dimensión conductual, todos aquellos elementos que, tras el reconocimiento y la valoración de la situación abordada, generan aprendizajes para progresar hacia la transformación personal y social.

**Tabla 1**

*Consideraciones previas para construir el proceso de intervención en Orientación*

| Dimensión                                                                                                                                                                              | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Cognitiva: se refiere a la adquisición de conocimientos por parte del estudiantado respecto a la temática.                                                                             | Desde esta dimensión, se propicia evidenciar momentos de comprensión de la temática por abordar para favorecer la habilidad; es decir, corresponde a una etapa del <i>yo</i> que implica una reflexión personal teórica y vivencial.                                                                   |
| Socioemocional: hace referencia a la capacidad del estudiantado de asumir responsabilidades en cuanto a sus propias emociones, interacciones sociales y el fortalecimiento de valores. | De acuerdo con los planteamientos de esta dimensión, se busca avanzar en la reflexión personal, integrando al otro en una relación dialéctica que incluye el fortalecimiento de valores, así como asumir responsabilidades. En este caso, corresponde a la etapa del <i>tú</i> .                       |
| Conductual: considera estrategias que motiven la actuación y el cambio de las personas según las reflexiones planteadas en las dos dimensiones anteriores.                             | En esta última dimensión, la etapa se denomina <i>nosotros</i> , en la cual se integran las reflexiones anteriores del <i>yo</i> y el <i>tú</i> , y se motiva al cambio de conductas asociadas a la habilidad o temas. Esto conlleva una actividad de responsabilidad social y colectiva de actuación. |

Las etapas se vinculan con los aprendizajes esperados de esta intervención (definida por cada persona profesional), así como con el número de sesiones que se destinen según un propósito o intención. Cabe señalar que estas dimensiones articuladas con el *yo/tú/nosotros* marcan los puntos secuenciales sobre los que debe transitar la mediación orientadora, la cual retoma, desde una visión de proceso, aportes del enfoque cognitivo-conductual en primera instancia, pero que puede emplear, a su vez, otros enfoques por etapas (ver Tabla 2). Esta propuesta didáctica facilita que la persona profesional en Orientación tenga claro que la mediación pedagógica “se basa en saber utilizar los contenidos y la forma de tratar diferentes temas con el fin de hacer del proceso de enseñanza y aprendizaje un momento de gran interés para los y las aprendices que son también actores y actrices del proceso” (León y Meléndez, 2019, p. 18).

**Tabla 2**

*Aspectos por tomar en cuenta en la construcción de etapas, aprendizajes esperados y asignación de número de sesiones*

| Etapas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Aprendizajes esperados                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Número de sesiones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Las etapas son los pasos en el proceso que se relacionan con el tema o la habilidad, así como con los aprendizajes esperados y las dimensiones.<br>Tienden a iniciar en aspectos generales asociados a la etapa del <i>yo</i> , y culminan en aspectos específicos asociados al <i>nosotros</i> .<br>Para cada etapa, se asignan aprendizajes esperados y un número de sesiones.<br>Las etapas son secuenciales: tienen un hilo conductor. | Corresponden a los criterios de evaluación señalados por el MEP.<br>Estos pueden ser trasladados de manera específica, dada su amplitud, a objetivos específicos más concretos y acordes con el tema o la habilidad por trabajar.<br>Un aprendizaje puede ser abordado en más de una sesión, según cada caso.<br>Las estrategias de mediación pedagógica estarán directamente relacionadas con el logro de los aprendizajes esperados. De igual manera, estas deben considerar, en su estructura y en plenarias, las dimensiones cognitiva, socioemocional y conductual, las cuales favorecerán el logro de la visión de proceso. | Responde a solitudes específicas respecto a la evaluación de cada centro educativo y de cómo solicita los planeamientos.<br>Las sesiones del proceso se planificarán dentro de la modalidad de Orientación colectiva y se ejecutarán dentro de los horarios establecidos para tal fin.<br>Se recomienda que un proceso de Orientación delimitado, como esta propuesta sugiere, se realice en ocho sesiones, para atender cada etapa de acuerdo con los aprendizajes esperados. |



Considerando lo anterior, interesa proponer una forma de estructurar los procesos de Orientación (ver Tabla 3 y 4). Es necesario que esta es una propuesta de estructuración de un proceso de intervención en Orientación socioeducativa que emplea las habilidades y criterios de evaluación y que estructura los aprendizajes esperados de acuerdo con los planteamientos del MEP. Sin embargo, es una matriz que puede ser utilizada en el ámbito educativo con temas diversos, no solo enfocados a las habilidades propuestas por el MEP. Lo que resguarda esta propuesta es la visión de proceso en Orientación, con el fin de fortalecer la intervención orientadora a nivel socioeducativo. La visión de proceso se comprenderá como la relación, secuencia e interacción lógica entre cada una de las actividades y de las sesiones del proceso de intervención en Orientación.

Asimismo, cabe señalar que las premisas teóricas que configuran el concepto operacional de proceso de intervención en Orientación socioeducativa, presentadas al inicio de este ensayo, siempre estarán vigentes, aunque la política educativa sea modificada, puesto que constituyen fundamentos ontológicos y epistemológicos disciplinares. A continuación, se exponen los elementos que deben ser considerados dentro de la construcción del proceso de intervención.

De igual forma, como se aprecia en el cuadro anterior, resulta fundamental que la persona profesional en Orientación considere las tres dimensiones propuestas, las cuales se articulan de manera directa con los momentos de aprendizaje señalados por el MEP: sentir, pensar y actuar, en los procesos de intervención que realiza. Lo anterior con el fin de promover la reflexión y la construcción de conocimientos, habilidades, destrezas y valores en las personas orientadas.

Seguidamente, se presenta la Tabla 3, la cual sirve de resumen del proceso. En este punto, la persona profesional en Orientación planifica una a una sus sesiones retomando, en la mediación pedagógica, el aprendizaje esperado según el orden establecido. Este orden permite resguardar, como se ha señalado, la visión de proceso, el cual es intencionado, analizado y estructurado para favorecer un tema dentro de una habilidad. La habilidad puede ser una guía en la mediación pedagógica, en tanto que enriquece el abordaje y las preguntas realizadas en espacios de discusión grupal. Los aspectos por considerar en la base de la intervención orientadora promueven que todas las acciones realizadas desde los principios de prevención, desarrollo e intervención social no se traduzcan en actividades aisladas, sino que, por el contrario, se visualice su verdadero impacto en el plano individual y social.

**Tabla 3**

*Matriz para el diseño de un proceso de intervención en Orientación socioeducativa*

| Nombre del proceso:                                                                     |                                                                                                        | Etapas | Aprendizaje esperado | Número de sesiones |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|----------------------|--------------------|
| Tema:                                                                                   |                                                                                                        |        |                      |                    |
| Objetivo general:                                                                       |                                                                                                        |        |                      |                    |
| Consideraciones previas para la construcción del proceso de intervención en Orientación |                                                                                                        |        |                      |                    |
| Dimensión cognitiva (adquisición de conocimiento).                                      | Etapa del <i>yo</i> (momentos de comprensión de la temática que implica una reflexión personal).       |        |                      |                    |
| Dimensión socioemocional (asumir responsabilidades y fortalecer valores).               | Etapa del <i>tú</i> (reflexión que integra al otro en una interacción dialéctica).                     |        |                      |                    |
| Dimensión conductual (motivar a la actuación y el cambio).                              | Etapa del <i>nosotros</i> (conlleva una actividad de responsabilidad social y colectiva de actuación). |        |                      |                    |

### **Descripción de la propuesta didáctica para la construcción de un proceso en Orientación**

En primera instancia, se parte de la selección de la habilidad por desarrollar para el enfrentamiento de problemáticas de la vida diaria, a fin de educar para una nueva ciudadanía. Para ello se consideran los programas del MEP según el nivel por trabajar desde Orientación. Cabe señalar que, al ser la habilidad muy amplia, los criterios de evaluación permiten que la persona profesional en Orientación determine un tema sobre el cual centrar su intervención para propiciar el desarrollo de la habilidad y llevar al estudiantado a un nivel superior de desempeño. Esta claridad permite que el proceso se estructure secuencial y pertinentemente.

En este sentido, se recomienda que el tema del proceso sea creativo, al igual que sus etapas, con el propósito de que el estudiantado se sienta identificado con el proceso por seguir. El objetivo general está guiado por el criterio de evaluación del MEP, así como los objetivos específicos (aprendizajes esperados). A partir de estos, se selecciona el tema específico desde el cual se abordará el desarrollo de la habilidad elegida. Como muchos de estos criterios son muy amplios, se requiere que la intervención orientadora sea más precisa.

Nuevamente, las consideraciones previas (dimensiones y etapas del *yo/tú/nosotros*) guiarán la especificidad dentro de los objetivos específicos; no obstante, sobre todo, servirán de guía para la mediación pedagógica desde la Orientación, al retomar la visión de proceso. A su vez, el número de sesiones variará según los propósitos de la intervención. Asimismo, este proceso se puede replicar con diferentes temas según los criterios de evaluación por trabajar con cada nivel, para fortalecer una misma habilidad o una diferente, de acuerdo con el criterio técnico de cada persona profesional en Orientación y el avance de sus estudiantes.

La mediación pedagógica orientadora es clave en el éxito del proceso de intervención. Por tanto, este ensayo sugiere una sistematización teórica y metodológica para favorecer la intervención socioeducativa. Específicamente, la articulación entre las dimensiones (cognitiva, socioemocional y conductual) y las etapas (*yo/tú/nosotros*) permite resguardar esta visión de proceso desde la planificación de sus objetivos (intenciones) hasta la mediación pedagógica orientadora y las plenarias.

Por su parte, el arte de preguntar, o bien la pedagogía de la pregunta, planteada por Freire (2016), es una exigencia de pensamiento. En este sentido, la plenaria en Orientación supone un momento clave en la intervención para el logro de los aprendizajes esperados en el estudiantado. Estas deben retomar las dimensiones sugeridas en la propuesta, las cuales permiten ampliar la reflexión crítica en el *yo*, el *tú* y el *nosotros* articulado con el entorno, el planeta.

A continuación, se presenta un ejemplo de un proceso de intervención en Orientación socioeducativa en el contexto del MEP, para noveno año.

**Tabla 4**

*Ejemplo de proceso de intervención en Orientación socioeducativa*

| <b>Nombre del proceso: El secreto del éxito</b>                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                              |                           |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|
| <b>Tema: la autoconfianza para el enfrentamiento de retos educativos.</b>                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                              |                           |
| <b>Nivel: noveno.</b>                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                              |                           |
| <b>Eje temático: 1.</b>                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                              |                           |
| <b>Criterio de evaluación: 1.</b>                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                              |                           |
| <b>Objetivo general: promover la autoconfianza, mediante el desarrollo de la habilidad pensamiento crítico que le permita al estudiantado de noveno año enfrentar los retos educativos adecuadamente.</b> |                                                                                                                                                                                                                                              |                           |
| <b>Etapas</b>                                                                                                                                                                                             | <b>Aprendizaje esperado</b>                                                                                                                                                                                                                  | <b>Número de sesiones</b> |
| Conociéndome un poco más.                                                                                                                                                                                 | Identificar los retos educativos que enfrenta el estudiantado de noveno año.<br>Reconocer las habilidades que posee cada estudiante y que contribuyen en el desarrollo de la autoconfianza y los retos educativos.                           | 3                         |
| Reafirmandonos tú y yo.                                                                                                                                                                                   | Determinar la influencia de personas significativas en el desarrollo de la autoconfianza del estudiantado de noveno año.<br>Favorecer el desarrollo de las habilidades personales y sociales para el enfrentamiento de los retos educativos. | 3                         |
| Enfrentándonos a los retos.                                                                                                                                                                               | Establecer mejoras personales y sociales que permitan el fortalecimiento de la autoconfianza para el logro de los retos educativos.                                                                                                          | 2                         |

## SÍNTESIS Y REFLEXIONES FINALES

La Orientación es una profesión de ayuda que tiene como propósito promocionar el bienestar de las personas y los grupos en sus diferentes áreas del desarrollo. Para esto, el principal recurso es la intervención mediante procesos, los cuales, como se ha abordado en este ensayo, están constituido por actividades intencionadas, planificadas y secuenciales que consideran las necesidades particulares y las características del contexto.

Además, esta propuesta teórica-metodológica constituye un primer acercamiento a un tema tan relevante para la Orientación, así como un aporte novedoso ya que recopila, de manera articulada, consideraciones teóricas de diferentes autoras plasmadas en las premisas. También ofrece una nueva propuesta para estructurar un proceso en Orientación en el ámbito socioeducativo.

Desde la experiencia docente de las autoras del ensayo, la propuesta teórica-metodológica presentada es un recurso valioso, tanto para profesionales en Orientación en los servicios del MEP como para el estudiantado en formación de la disciplina, específicamente de los cursos Procesos de Orientación y Práctica Profesional I y II, de la Universidad de Costa Rica.

Asimismo, esta propuesta promueve que todas las acciones realizadas desde la visión de proceso se generen considerando los principios de prevención, desarrollo e intervención social y que no se traduzcan en actividades aisladas. De este modo, se propicia un mayor impacto a largo plazo de los resultados en las acciones disciplinares con el estudiantado y, por tanto, un mayor posicionamiento social de la Orientación.

También la propuesta muestra fortalezas importantes, por ejemplo, ser uno de los pocos documentos que refieren la conceptualización de proceso de Orientación, además del hecho de brindarles a las

personas lectoras bases sobre las cuales puedan estructurar un proceso y facilitar ejemplos. De igual forma, la limitación, que a su vez insta a seguir reflexionando y teorizando al respecto, es la posibilidad de mejorar esta visión de proceso o de trasladarla a otros escenarios no solo de educación formal; es decir, poder aplicar esta propuesta teórica-metodológica en otros ámbitos de la disciplina de la Orientación como el familiar y el laboral.

Un último aspecto para la utilización de la propuesta es que, al igual que el ser humano es cambiante, los procesos de intervención en Orientación son dinámicos. En consecuencia, debe considerarse que las dimensiones cognitiva, socioemocional y conductual, así como las etapas (*yo/tú/nosotros*), no son estáticas, sino que se influyen y se interrelacionan. Además, nutren toda intervención que se quiera llevar a cabo desde una visión de proceso.

## REFERENCIAS

- Abreu, A., Barrera, A., Breijo, T. y Bonilla, I. (2018). El proceso de enseñanza-aprendizaje de los Estudios Lingüísticos: su impacto en la motivación hacia el estudio de la lengua. *Revista de Educación Mendive*, 16 (4), 610-623. <https://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/1462>
- Campos, V. y Moya, R. (2011). La formación del profesional desde una concepción personalizada del proceso de aprendizaje. *Revista Cuadernos de Educación y Desarrollo*, 28 (3), 1-6. <https://www.eumed.net/rev/ced/28/cpmr.pdf>
- Díaz, M., Santillana, A. y Simoni, C. (2018). La intervención socioeducativa en la formación de docentes de educación-preescolar desde la coopedagogía. *Debates en Evaluación y Currículum*, (3). <https://posgradoeducacionuatx.org/pdf2017/E190.pdf>
- Escuela de Orientación y Educación Especial. (2019). *Plan de Estudios de Bachillerato en Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación*. Universidad de Costa Rica.
- Freire, P. (2016). *Por una pedagogía de la pregunta. Crítica a una educación basada en respuestas a preguntas inexistentes*. Siglo Veintiuno.
- Frías, C. (2015). La Orientación como disciplina y profesión. En A., Mata (Ed.), *El desarrollo Teórico de la Orientación. Un aporte de la Universidad de Costa Rica* (pp. 15-50). Universidad de Costa Rica.
- Giné, N. y Parcerisa, A. (2014). La intervención socioeducativa desde una mirada didáctica. *EDETANIA. Estudios y Propuestas Socioeducativas*, (45), 55-72. <https://revistas.ucv.es/index.php/Edetania/article/view/172>
- Gómez, A. y Clara, S. (2008). Proceso de Educación Comunitaria: Zonas de Contactos Interaccionales de Potencialidades Comunitaria y Orientación Educativa. *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, 5 (13), 30-36. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/remo/v5n13/v5n13a07.pdf>
- Guevara, L. (2010). La Unidad Didáctica. Un elemento de Trabajo en el Aula. *Revista Digital para profesionales de la enseñanza*, (7), 1-8. <https://www.feandalucia.ccoo.es/docuipdf.aspx?d=6953&s=>
- La Rosa, C. (2014). Neurociencia y orientación en la postmodernidad. Formación y reciprocidad. *Revista de Postgrado FACE-UC*, 9 (16), 291-313. <http://www.arje.bc.uc.edu.ve/arj16/art16.pdf>
- León, G. y Zúñiga, A. (2019) Mediación pedagógica y conocimiento científicos que utilizan una muestra de docentes de ciencias en noveno año de dos circuitos del sistema educativo costarricense, para el desarrollo vocacional de competencias científicas. *EDUCARE*, 23(2), 1-24. <http://dx.doi.org/10.15359/ree.23-2.5>
- Martínez, C. y Martínez, J. (2011). La orientación en el Siglo XXI. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 14 (1), 253-265. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3678823>

- Meneses, G. (2007). El proceso de enseñanza-aprendizaje: el acto didáctico.  
<https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/8929/Elprocesodeensenanza.pdf>
- Ministerio de Educación Pública (MEP) (2005). *Programas de Estudio Orientación*.  
<https://www.mep.go.cr/sites/default/files/descargas/programas-de-estudio/orientaciondiversificada.pdf>
- Ministerio de Educación Pública (MEP) (2016). *Política curricular. Educar para una nueva ciudadanía*.  
<https://www.mep.go.cr/educar-para-nueva-ciudadania>
- Ministerio de Educación Pública (MEP) (2017). *Programas de Estudio de Orientación Primero, Segundo y Tercer Ciclos de la Educación General Básica y Educación Diversificada*.  
<https://www.mep.go.cr/sites/default/files/programadeestudio/programas/orientacion-nuevo.pdf>
- Naranjo, M. L. (2011). *Enfoques conductistas, cognitivos y racional emotivos*. Editorial Universidad de Costa Rica.
- Úcar, X. (2018). Metáforas de la intervención socioeducativa: implicaciones pedagógicas para la práctica. *Revista Española de Pedagogía*, (270), 209-224. <https://revistadepedagogia.org/wp-content/uploads/2018/05/Metaforas-de-la-intervencion-socioeducativa.pdf>
- Vargas, Z. (2020). *La Orientación. Una revisión histórico-metodológica*. Edinexo.